



Ciudadanos
Collado Villalba



En C. Villalba a 20 de diciembre de 2016.

MOCION PARA EL IMPULSO Y PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CORPORACION MUNICIPAL DE C. VILLALBA

Las corporaciones municipales cuentan con la ventaja de ser órganos democráticos caracterizadas por su proximidad al ciudadano, gestionado medios y recursos que revierten directamente en beneficios y servicios inmediatos a la sociedad que representan.

La amplia mayoría de las fuerzas políticas democráticas han entendido como objetivo primordial de su acción política que las iniciativas y acciones que fomenten la participación de todos los vecinos en sus instituciones son valores políticos de primera magnitud, reportando beneficios que redundan en la misma sociedad y proporcionando una mayor integración del ciudadano con sus instituciones puesto que fomentan la participación en la solución de algunos de los problemas que atañen a su ciudad, y permitiendo una implicación en aquellos asuntos que le afectan de forma directa e inmediata.

Por este motivo, y reservando de la acción política aquellas funciones que legalmente vienen confiadas constitucionalmente y otras normas legales básicas a los representantes electos de la corporación municipal, por medio de esta Moción se entiende como conveniente la necesidad de abrir cauces de dialogo, comunicación, participación y formulación de propuestas a los grupos sociales e individuos que conforman el tejido social del municipio, facilitando con ello una mejor gestión de los



NOMBRE: Ayuntamiento de Collado Villalba
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 28400IDOC2AD03FFBF4244C547BD
PUESTO DE TRABAJO: Certificado de Sede Electrónica
FECHA DE FIRMA: 20/12/2016
HASH DEL CERTIFICADO: 9E7EBB1538B7B3AAD95A06B46D454F45750BA2C7

recursos municipales para atender necesidades del vecindario y recabar sugerencias, que a veces, los cargos electos no alcanzan por la dificultad de abarcar las demandas sociales en su plenitud,

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Ciudadanos propone impulsar la celebración de actos políticos institucionales, convenientemente reglados, adecuados y amparados por las normas reguladoras de funcionamiento de los órganos del gobierno municipales ,y en particular la adopción de medidas para facilitar la celebración de actos con el conjunto de los representantes de la corporación municipal que sirvan de cauce de expresión de colectivos sociales y vecinos para abordar las principales demandas sociales como pueden ser en la elaboración de Presupuestos, Juventud y Tercera Edad,

Por lo expuesto, el grupo municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de C. Villalba formula para consideración del Pleno de la corporación municipal la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO PARA EL PLENO DE C. VILLALBA.**

- **DESARROLLAR ACTOS INSTITUCIONALES CON EL CONJUNTO DE LOS CARGOS ELECTOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y LA PARTICIPACION ABIERTA Y LIBRE DE GRUPOS SOCIALES Y VECINOS DONDE SE ATIENDAN PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE CIUDADANOS DE C. VILLALBA.**
- **CELEBRAR, CON CARACTER PERIODICO, MÍNIMO CUATRIMESTRALMENTE, SESIONES CON LA CORPORACION MUNICIPAL EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE C. VILLALBA U OTROS ESPACIOS MUNICIPALES ADECUADOS, CON LIBRE PARTICIPACION DE PUBLICO, PARA RECIBIR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS EN MATERIA DE PRESUPUESTOS, JUVENTUD Y TERCERA EDAD ASÍ COMO EN OTRAS COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.**
- **IMPULSAR LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y EN SU CASO MODIFICAR EL VIGENTE REGLAMENTO MUNICIPAL, PARA**



INCLUIR ESTOS ACTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA CON LA CORPORACION MUNICIPAL DE C. VILLALBA.

- **DE LAS REUNIONES CELEBRADAS SE LE LEVANTE ACTA DE LO ACONTECIDO.**

FDO. POR GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

7.0

